

85

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



Contabilidad
12-03-2018

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 12 de marzo de 2018	
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Dra. Blanca Gómez de la Torre		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
12-03-2018	15:25	12-03-2018	21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Dra. Blanca Gómez de la Torre

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Reunión en el Gobierno Zonal con la Economista María Elsa Viteri, Ministra de Finanzas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LAN	QUITO-GUAYAQUIL	12-03-201	15:25		
AEREO	LAN	GUAYAQUIL-QUITO			12-03-201	21:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 3121744500
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Dra. Blanca Gómez de la Torre DIRECTORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE	 Dra. Blanca Gómez de la Torre DIRECTORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
 Dr. Juan Espinosa Vela SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO SUBROGANTE	• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

SUBPROCURADURIA

RECIBIDO: *Er.*

DIA: **12 MAR 2018**

HORA: **9:59**

COORDINACIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Fecha: **12-03-18**
Hora: **10:30**

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

13 de Marzo de 2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
GÓMEZ DE LA TORRE GÓMEZ BLANCA CECILIA

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y
ARBITRAJE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil-Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y
ARBITRAJE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DRA. BLANCA GÓMEZ DE LA TORRE, DR. RAFAEL
PARREÑO NAVAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

12 DE MARZO DE 2018

- ✓ Viaje en la ruta Quito- Guayaquil según lo planificado
- ✓ Reunión en el Gobierno Zonal con la Economista María Elsa Viteri, Ministra de Finanzas
- ✓ Viaje en la ruta Guayaquil-Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	12-03-2018	12-03-2018	
HORA hh:mm	13:00	23:00	

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LAN	QUITO- GUAYAQUIL	12-03-2018	15:25		
AEREO	LAN	GUAYAQUIL- QUITO			12-03-2018	21:00

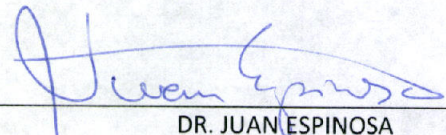
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
COORDINACIÓN NACIONAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Fecha: 14-03-18

Hora: 10:10

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: DRA. BLANCA GÓMEZ DE LA TORRE DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: DRA. BLANCA GÓMEZ DE LA TORRE DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  DR. JUAN ESPINOSA SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO SUBROGANTE

SUBPROCURADURIA	
RECIBIDO:	
DIA:	13 MAR 2013
HORA:	14:28

GOMEZ DE LA TORRE/BLANCA

VUELO/FLIGHT FECHA/DATE

XL 1382 12MAR

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/FROM

GUAYAQUIL

SALIDA/DEPARTURE

21:15

HACIA/TO

QUITO

RESERVA/RECORD

ZXKUDX

EN PUERTA
AT GATE

GATE

A LAS
AT

20:40

FILA 1



ET

GOMEZ DE LA TORRE/BL

VUELO/FLIGHT FECHA/DATE SN

XL 1382 12MAR 047

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/FROM GYE HACIA/TO UIO

ASIENTO EN / SEAT AT

GYE 1K

FREQUENT FLYER

LA 91707658892K

TICKET 4622163906206

NOMBRE PASAJERO
GOMEZ DE LA TORRE/BLANCA
PASAJERO FRECUENTE
N° DE TICKET **4622163906206**

CLASE
ECONOMY



DESDE
QUITO (UIO)
AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL.** TERMINAL **ÚNICO**

HACIA
GUAYAQUIL (GYE)
AEROPUERTO **JJ DE OLMEDO INTL.** TERMINAL **ÚNICO**

VUELO

XL 1377*

HORA PRESENTACIÓN
AEROPUERTO

14:25
(12/MAR)

HORA PRESENTACIÓN
PUERTA DE EMBARQUE

14:50
(12/MAR)

SALIDA

15:25
(12/MAR)

PUERTA

**Por confirmar
en aeropuerto**

FILA / ASIENTO

(UIO)18 / J

* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1377**

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.



Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en **nuestro sitio**.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina



Servicios especiales

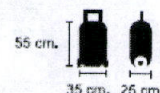
Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro **Contact Center** o visita nuestro sitio web para más información.



¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con la condiciones de peso y tamaño, será enviado a la bodega del avión.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje
+
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg



¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

- Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.